

Puyo, Octubre 19 del 2015

Señorita

KEVA SABINE NICOLETTE CORIC HERNANDEZ.

Ciudad.-

De mis consideraciones

La Junta General de Socios de la compañía PRESTACION DE SERVICIOS & LIMPIEZA INTEGRAL "BIO&LIMPIEZA" "RKL" resolvió elegirle a usted para que desempeñe el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía PRESTACION DE SERVICIOS & LIMPIEZA INTEGRAL "BIO&LIMPIEZA" "RKL" por un periodo de dos años de acuerdo al Art. 30 del Estatuto Social de la compañía PRESTACION DE SERVICIOS & LIMPIEZA INTEGRAL "BIO&LIMPIEZA" "RKL" para que le represente legal, judicial o extrajudicialmente o administre las demás funciones señaladas en el estatuto de la compañía.

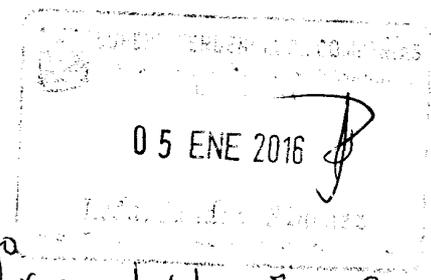
La compañía PRESTACION DE SERVICIOS & LIMPIEZA INTEGRAL "BIO&LIMPIEZA" "RKL" se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Segunda del Cantón Pastaza Ab. Gladys Jimena Calle Regalado, veinticuatro de agosto del año dos mil quince, legalmente inscrita en el Registro Mercantil de la Ciudad de Puyo Cantón y Provincia de Pastaza, el 6 de Octubre del 2015, con el número de inscripción 222 y en el libro repertorio con el N° 241.

Atentamente


Sr. Klever O. Zabala G.

C.I. 1600204729

PRESIDENTE


05 ENE 2016
* en el futuro en la Gerente

En la ciudad de Puyo, el día martes veinte de Octubre del dos mil quince a las quince horas,
Acepto el nombramiento de GERENTE GENERAL de la COMPAÑÍA PRESTACION DE
SERVICIOS & LIMPIEZA INTEGRAL "BIO&LIMPIEZA" "RKL".



Srta. Keva Sabine Nicolette Coric Hernández

C.I. 1600508772

GERENTE GENERAL

ESPACIO
EN BLANCO

X ----ZON : Que en ésta fecha y con el No. 242 , se inscribió en el Libro de Registro Mercantil , el presente Nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la **Compañía PRESTACION DE SERVICIOS & LIMPIEZA INTEGRAL "BIO&LIMPIEZA" "RKL"**, a favor de la señorita **KEVA SABINE NICOLETTE CORIC HERNANDEZ**, tomándose Nota en el Libro Repertorio con el No. 266 .

Puyo , octubre 28 del 2015 .

EL REGISTRADOR

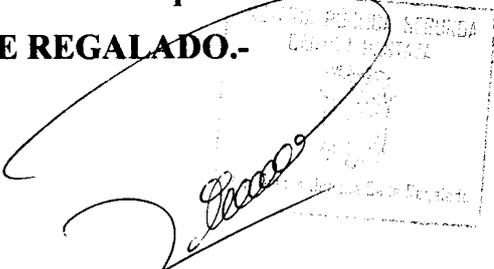


Dr. Danilo Andrade Santamaria
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
MUNICIPAL Y MERCANTIL
DEL CANTÓN PASTAZA



2015	16	01	002	P04050
------	----	----	-----	--------

RAZON DE PROTOCOLIZACION:- Hoy en el Protocolo de Escritura Publicas de la Notaria Segunda del cantón Pastaza, a petición de parte interesada y en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo dieciocho numeral dos de la Ley Notarial Vigente, procedo a **PROTOCOLIZAR:** El Nombramiento de la señorita KEVA SABINE NICOLETTE CORIC HERNANDEZ, como **GERENTE GENERAL** de la **COMPAÑÍA PRESTACION DE SERVICIOS & LIMPIEZA INTEGRAL "BIO&LIMPIEZA" "RKL"**, en (una fojas). Doy fe, para constancia firmo, hoy día veintitrés de octubre del año dos mil quince.- **LA NOTARIA ABG. GLADYS JIMENA CALLE REGALADO.-**


ABG. GLADYS JIMENA CALLE REGALADO
NOTARIA PUBLICA SEGUNDA
DEL CANTON PASTAZA

:-Hay firma y sello.- Se otorgó ante mí.- En fe de ello confiero esta CUARTA COPIA que signo firme y sello en el mismo día y lugar de su celebración.- LA NOTARIA ABG. GLADYS JIMENA CALLE REGALADO.-